



Trabajo final para obtener el Grado de Magister Profesional en Educación, Mención  
Gestión de Calidad

**Diagnostico institucional y plan de mejoramiento Educativo, Colegio  
Los Aromos del Recurso, de la comuna de Buin, Región  
Metropolitana**

Nombre del Candidato a Magister: Andrés Alexis Ruiz Valero

Nombre Tutor Guía: Rocío Riffo San Martín

Nombre Tutor Metodológico: Amely Vivas Escalante

Mayo 2022

## Índice.

Índice.....	2
Resumen.....	3
Introducción.....	4
Marco Teórico .....	5
Marco Contextual .....	15
Dotación Docentes Directivo .....	16
Dotación Docentes Técnicos .....	17
La Planta Docente .....	17
Dotación Asistentes de la Educación .....	17
Instalaciones Educativas .....	18
Instalaciones Administrativas .....	19
Instalaciones de Servicios .....	19
Diagnóstico Institucional.....	24
Modelo Educativo Municipal de Buin.....	24
Modelo de Gestión Pedagógica .....	27
Perfil del Egresado de la Institución Educativa .....	27
Elementos del Modelo de Gestión Pedagógica .....	27
Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) por niveles de enseñanza.....	30
Objetivos de Aprendizaje (OA) por curso y asignatura. ....	30
Análisis de Resultados. ....	43
Plan de mejoramiento.....	46
Área de Liderazgo.....	47
Área Convivencia Escolar .....	48
Area de recursos.....	48
Bibliografía. ....	59
Anexos. ....	62

## **Resumen**

Se espera que sea un breve, apropiado y comprensivo resumen documental de 200 palabras que represente de manera objetiva y precisa el contenido del trabajo, sin interpretación crítica y sin mención expresa del autor del resumen.

## Introducción

Dentro de este marco general, el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento educacional constituye el instrumento que permite establecer una mirada común de lo que se busca proporcionar como educación de calidad y define los principios orientadores del quehacer institucional y pedagógico de cada comunidad educativa. Por su parte, el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que las escuelas, colegios y liceos desarrollan constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de los centros escolares. Estos procesos se orientan de manera distinta en cada institución en función de su PEI y, además, de la cultura escolar, el contexto sociocultural y territorial, los roles y funciones de los miembros que la componen, el diagnóstico institucional y, principalmente, los logros y desafíos para el mejoramiento de la calidad diagnosticados y recogidos en el respectivo PME. Para los establecimientos educacionales que inician el cuarto año del ciclo de mejoramiento educativo<sup>1</sup>, es importante no perder de vista su “cultura escolar”, la que se construye sobre la base de la visión compartida y el “ethos”

Otro aspecto que desafía la planificación y gestión del mejoramiento educativo es la integración al PME de las políticas y normativas educacionales que se expresan en distintos planes (Plan de gestión de la convivencia escolar, Plan de formación ciudadana, Plan de apoyo a la inclusión, Plan de desarrollo profesional docente, Plan de afectividad, sexualidad y género, Plan de seguridad escolar). Esta integración exige un ejercicio de revisión y análisis que permita definir cómo cada plan aporta a la concreción de los sellos educativos del establecimiento y contribuye al mejoramiento de su calidad educativa. Respecto de este último punto, se sugiere revisar la forma en que se organiza e implementa la gestión institucional y pedagógica y el desarrollo profesional de los docentes y de otros actores educativos en cada establecimiento, y cómo ello se vincula con el logro de los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes.

## Marco Teórico

A fines de 2000, en el tiempo en que uno de los principales objetivos del MINEDUC, era incrementar la cobertura a la educación, se observa una mejora, ya que el acceso a la educación en estos momentos comparados con ese año es mayor. Pero todavía se observa que estudiantes de enseñanza básica y media que interrumpen o abandonan sus estudios, desertando del sistema escolar formal, impactando en lo personal. Para las familias de escasos recursos económicos esto tiene un alto impacto, ya que se limita la posibilidad de mejorar la situación familiar. En la actualidad se está cuestionando la calidad de la educación en las escuelas municipales. La función integral de la educación es que debe entregar una educación dinámica, que permita a la escuela estar actualizada, con el desafío coherente a las necesidades inmediatas junto a la proyección de futuro que ellas deben desarrollar.

El Plan de Mejoramiento en los colegios municipales de acuerdo a la ley 20.529 del 2011, forma parte de las políticas de gobierno para fomentar la equidad y calidad, considerando los estudiantes vulnerables. Esto se conoce como Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP). Se considera un monto adicional de la subvención escolar que se entrega a los 63 colegios por la asistencia promedio mensual por cada niño prioritario matriculado en el liceo.

EL P.M.E. (Plan de Mejoramiento Escolar) debe utilizar estos recursos complementarios dado por la ley SEP, con el fin de ayudar a los estudiantes más vulnerables a mejorar los resultados de evaluaciones internas como externas. Las evaluaciones externas son el SIMCE, por ejemplo, las que se deben mejorar en forma progresiva, considerando un periodo de cuatro años. Por lo cual, deben generarse líneas de acción explicitando actividades, tiempos, espacios y recursos económicos requeridos para su mejora.

Como el colegio los Aromos del Recurso, que cuenta con este beneficio, es importante mencionar los objetivos generales que entrega y pide la Ley S.E.P. que a continuación se mencionan:

1. Otorgar más recursos a los estudiantes más vulnerables: 68% para este año. La Ley reconoce que el costo de la enseñanza es mayor, a medida que aumenta la vulnerabilidad socioeconómica de los estudiantes.
2. Establecer compromisos para la mejor calidad de la enseñanza que permite realizar un PME. Estos compromisos se expresan en el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa que cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación, y considera tres

instancias claves que se menciona con sus principales enunciados:

- Compromisos con los estudiantes. - Admitir estudiantes sin considerar el rendimiento escolar pasado o potencial, ni los antecedentes socioeconómicos de la familia y asegurar el derecho a repetir de curso en un mismo establecimiento. Cosa que sucede en el liceo.
- Compromisos con la familia y autoridades ministeriales: Informar respecto del P.E.I., resguardar que los procesos de admisión de los establecimientos sean de conocimiento de la comunidad, esto implica dar cuenta pública del uso de todos los recursos percibidos, por ejemplo.

Compromiso por parte de la Institución. Destaca el compromiso de destinar los recursos a la implementación de medidas comprendidas en un P.M.E., siendo este elaborado en conjunto con la comunidad escolar. Con estas características, la Ley S.E.P presenta al P.M.E. como un instrumento a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento educativo. Así, el P.M.E. tiene por función detectar las reales necesidades de un establecimiento, levantar programas orientados a dar respuestas a las necesidades y ser una pauta de propósitos a cumplir durante el año lectivo. El P.M.E. culmina siendo una verdadera carta de navegación para los establecimientos. La elaboración de un P.M.E. requiere que el colegio disponga de un diagnóstico inicial que entregue información acerca de la situación de los aprendizajes de sus estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. Para esto existen documentos oficiales del MINEDUC y de la Fundación Chile (FCh), que entregan información acerca de cómo se deben realizar los diagnósticos basados en los modelos SACGE y FCh y elaboración de un P.M.E. Las indicaciones del MINEDUC etapas de trabajo

- a) Convenio. - El primer paso comprende el proceso de aprobación del “Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa” de las unidades educativas suscritas a la Ley S.E.P. Solo una vez realizado este paso, de responsabilidad de los sostenedores, los establecimientos podrán ir desarrollando las etapas.
- b) Características generales del Diagnóstico que se debe hacer a una institución. Elaborar el P.M.E., requiere que el colegio, disponga de un diagnóstico de la situación de los aprendizajes de los estudiantes y de los aspectos institucionales que impactan en ellos. El diagnóstico basado en Encuestas, FODA, etc., que puede ser realizado a través de la misma institución, mediante una asistencia técnica externa, apoyo del MINEDUC,

o bien usar la plataforma de la Fundación Chile (FCh) que es gratis y debe considerar el análisis de los siguientes puntos:

- Análisis de los resultados de la escuela reportados por el SIMCE. Es fundamental que las escuelas complementen este análisis con la información que han acumulado durante el año escolar sobre el aprendizaje de sus estudiantes.
- Evaluación y análisis de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora de los estudiantes. La escuela debe establecer su nivel de desempeño tanto en su dominio lector como en su comprensión lectora. Este proceso busca además incentivar la capacitación de los equipos de profesores en este tipo de evaluación, de modo de generar más y mejores competencias en ellos.
- Aspectos institucionales que impactan los aprendizajes. La comunidad escolar también juega un papel fundamental en el proceso de diagnóstico, pues se hace necesario un análisis de los diversos procesos en los cuales todos los miembros de la unidad educativa pueden aportar información, como fue el caso de la comunidad educativa del colegio. Estos procesos comprenden temáticas como por ejemplos: la gestión del aula, el plan de estudio, la calendarización anual, la planificación de clases, el monitoreo de aprendizajes, el clima escolar, el foco de trabajo del equipo directivo, la vinculación de los apoderados con el liceo o la identificación de los niveles de competencias profesionales docentes y directivos.

#### La Elaboración del P.M.E.

La etapa de formulación del P.M.E. considera como base los resultados del diagnóstico institucional, siendo estos concordantes con las etapas de análisis de los resultados SIMCE, evaluación de la situación inicial del dominio lector y la comprensión lectora y de los aspectos institucionales particulares que impactan los aprendizajes. El plan anual y con los resultados de cada año se define el Plan para el año siguiente. La Ley S.E.P. indica que los P.M.E. deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de aquellos identificados como prioritarios y de bajo rendimiento académico. Por tanto, todas las decisiones que el colegio y el sostenedor que en este caso del colegio es la corporación de desarrollo de Buin, tomen en el área de gestión curricular, liderazgo, convivencia escolar y gestión de recursos según el modelo SACGE,

deben estar orientadas al aprendizaje de todos sus estudiantes. Nuevamente, las indicaciones del MINEDUC, suponen la existencia de equipos directivos que promuevan la participación informada de los distintos actores de la comunidad escolar, especialmente de los docentes del colegio.

En el cuarto y último paso, el sostenedor que en este caso del colegio los Aromos del Recurso es la Corporación de desarrollo de Buin y la Dirección del colegio sube a la plataforma el P.M.E. al MINEDUC, el cual lo aprueba o lo devuelve con observaciones. En este último caso, el sostenedor que tiene un equipo asesor que trabaja con todos los colegios y liceos que tienen la ley S.E.P en la comuna, debe resolver las observaciones hasta lograr su aprobación. En la plataforma de la página web del MINEDUC se van subiendo las etapas en forma secuenciales, no pudiéndose saltar ninguna de ella. Este año que por segundo periodo se entrega recurso complementario a la subvencionado por la ley SEP de \$ 42. 000.000, considerando para el próximo año un aumento de estos recursos, aumentando en un 30% a 40 %, ya que la cantidad de estudiantes vulnerable se suman a los existente el año 2019 y 2020 lo que conlleva a desarrollar acciones de mejora del producto, lo que es una variable a considerar importante en las áreas de gestión pedagógica curricular y la convivencia escolar, que son los nudos crítico que se abordarán. La noción de vulnerabilidad surge de la interacción entre una constelación de factores internos y externos que convergen en un individuo, hogar o comunidad particular en un tiempo determinado según Becerra (vulnerabilidad educativa, Becerra, Mansilla y Tapia, 2012). También se define de parte de la Dirección General de Cultura y Educación (2009) como "... el conjunto de condiciones (materiales y simbólicas, de orden objetivo y subjetivo) que debilitan el vínculo de escolarización de un alumno. La noción de vulnerabilidad educativa exige dar cuenta de las interacciones entre estas dimensiones, con particular atención a aquellos factores propiamente escolares". (Dirección General de Cultura y Educación, 2009:3).

En la actualidad, según lo contempla la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73, todos los establecimientos deben contar con un Proyecto Educativo Institucional (PEI), con la finalidad de entregar un servicio de educación integral para todos los estudiantes. Esta ley dice que : "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un



Proyecto Educativo Institucional en que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamento” (Ley general de educación, 1994, art. 73) El Proyecto Educativo Institucional es una herramienta de gestión que orienta las acciones de las instituciones educativas otorgando un carácter y sentido de pertenencia y tiene como objetivo principal mejorar los procesos de aprendizaje. Otra explicación nos dice que “un establecimiento cuya comunidad educativa ha asumido su Proyecto Educativo Institucional genera sentido de pertenencia y responsabilizar en sus miembros por el logro de esa escuela/liceo del cual quieren y forman parte”. (Unidad de Transversalidad Educativa. 2014, Página 6, MINEDUC 2014). Por lo tanto, si este instrumento carece de la participación de los componentes del establecimiento educativo en su elaboración y/o reformulación provocará una baja adhesión y a su vez impacta en el grado de compromiso de los funcionarios con la institución. El Proyecto Educativo Institucional, juega un rol fundamental dentro de las instituciones educativas ya que actúa como una brújula que ayuda a orientar las acciones necesarias para la consecución de metas y aprendizaje de los estudiantes.

#### Calidad Educativa.

Si buscamos la definición de calidad nos encontramos con varias definiciones que nos dicen que ella está relacionada con un producto o servicio determinado que es entregado por una organización y los que necesitan este producto o servicio. Esto implica una dualidad de ello, en el que se entrega según los requerimientos del cliente, así nos encontramos con la siguiente definición de calidad “Las organizaciones deben ser capaces de definir esas cualidades de sus productos, considerando los clientes o usuarios a los que pretenden cautivar con dichos productos o servicios. Una vez que esas cualidades están definidas, se debe velar porque ellas se mantengan inalterables en el tiempo” (Morales, p. 29). Ahora bien, si miramos la calidad desde el punto de vista del SIMCE, él nos dice que la calidad es que los establecimientos educacionales deben tener puntajes sobre el promedio de colegio similares o bien debe superar sus puntajes en forma progresiva en el tiempo. Los clientes, es decir, los padres y apoderados pueden

miran estos valores para poder postular a sus pupilos o bien hijos en los colegios municipalizados o bien en los colegios subvencionados. La calidad de la Educación queda definida por las características del aprendizaje pedagógico modelado por la contextualización escolar dentro de la que ocurre según Gimeno (Gimeno Sacristán, 1989).

#### Área de Gestión Pedagógico y Curricular.

La gestión se debe entender como “un conjunto de líneas de acciones que son conducentes al logro de un objetivo” (Morales, pág. 30), es decir, tiene que ver con la relación de diferencia entre la realidad y lo que se espera de una organización para que alcance sus objetivos. Considerando que la misma gestión es “la que se debe hacer cargo de esa brecha, actuando por reducirla” (Morales, 2, p. 30). La Gestión Pedagógico y Curricular se entenderá con el apoyo de la definición anterior, como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes junto a cómo se debe enseñarse. El Currículo que utiliza el colegio es el proporcionado por el Ministerio de Educación junto a las estrategias generales de la gestión pedagógica que él recomienda, basado en los textos y guías de cada nivel de primero a cuarto medio para el área Humanística – Científico. La gestión pedagógica curricular se entiende como el conjunto de procedimientos que los docentes realizan para llevar el currículo desde la objetivación (currículo prescrito), pasando por la planificación estratégica y adaptación del mismo, hasta la realidad educativa. La teoría nos dice que la gestión pedagógica curricular de los liceos debe centrarse en tender un puente entre las culturas que poseen los grupos sociales tradicionalmente excluidos de la escuela. Los conocimientos previos que tienen los estudiantes del colegio los aromos, que provienen de la comuna de Buin, forman un 86%. Los contenidos que el colegio enseña, está basada en el currículum prescrito. La gestión pedagógica curricular del colegio requiere tener presente que cada organización es producto de cómo sus miembros piensan e interactúan, lo que implica tener liderazgos pedagógica y de dinámicas de trabajo colaborativo donde el aprendizaje está conducido por visiones compartidas de lo que se quiere alcanzar. Por lo mencionado en el párrafo anterior, es necesario tener una gestión curricular contextualizada, que es lo que se realizó en este caso al aplicar el diagnóstico usando la plataforma de la

Fundación Chile ( FCh) como base para tener la visión del colegio de su funcionamiento institucional, así como son las prácticas pedagógicas, que permitirá orientarse hacia un propósito común que surge de las demandas educativas de las comunidades, considerando los requerimientos de la sociedad actual en la cual está inserta el colegio. El modelo de la Fundación Chile señala que la dimensión curricular y pedagógica, dicen relación con la adecuación y mejoramiento de la oferta curricular en todas sus etapas, desde su programación, implementación, seguimiento y evaluación, siempre en función de asegurar la calidad de los procesos relacionados con el aprendizaje de los alumnos(as). Según el modelo SACGE del MINEDUC, el área de Gestión Pedagógica está constituida por las siguientes Dimensiones:

- Gestión Curricular
- Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
- Apoyo al desarrollo de los Estudiantes.

Estos dos modelos de intervención pedagógica (SACGE y FCh) son útiles para construir el diagnóstico institucional. Según Richard Elmore. Cap. I-II en su libro señala que, el núcleo pedagógico (gestión Pedagógico y Curricular) resulta ser de vital importancia para todos los establecimientos educacionales por su aporte significativo al proceso escolar. Es por eso que algunos de los fundamentos que sustentan esta iniciativa son los siguientes:

- El núcleo pedagógico determina la práctica pedagógica a través de los aportes significativos tanto del profesor como de los estudiantes en presencia de los contenidos, ya que cada uno tiene su propio rol y recurso que contribuye al proceso educativo

Con su verdadera aplicación e intervención se logra el éxito en cualquier liceo o sistema educacional, mejorando la calidad y el nivel de los aprendizajes escolares.

- El núcleo pedagógico constituye el ancla de la práctica de las juntas pedagógicas.
- Algunas características generales principales que orientan y fundamentan el núcleo pedagógico, para así obtener aprendizajes significativos: o El incremento del aprendizaje resulta como consecuencia de la mejora en el nivel de los contenidos, conocimientos y habilidades de los profesores y en el compromiso de los estudiantes.

Esto quiere decir que, se deben aumentar los niveles y complejidad de los contenidos que los estudiantes deben aprender, potenciando al máximo sus capacidades y por supuesto causando inquietud intelectual en ellos y ganas por aprender cada vez más, así como también se debe procurar que los profesores manejen a cabalidad las materias que imparten, demostrando sus competencias y productividad, para que de esta forma logren hacer reflexionar a sus estudiantes y amplíen su horizonte. o De igual modo, el estudiante debe cumplir un rol protagónico en el proceso pedagógico, estando plenamente convencido de “querer aprender”, siendo sujeto dinámico, constructor de sus conocimientos, manifestando su creatividad, reflexionando en forma activa

Área de Convivencia Escolar Hay que hacer notar que el área de convivencia escolar según el modelo SACGE corresponde al área de Orientación hacia los Estudiantes, familias y la comunidad en el modelo de la Fundación Chile (FCh). Si buscamos el significado de Convivencia en los distintos diccionarios, vemos que ella está unida de una preposición “con” y el verbo “vivir”, es decir, con-vivir, lo que nos lleva a deducir que la convivencia escolar es la acción de vivir con todos los actores que componen una comunidad educativa. Es la comunidad educativa de un colegio que convoca a distintos individuos (actores), que están unidos por un propósito especial que debe expresarse en el P.E.I., que hoy más que ayer busca entrelazar a cada uno de sus integrantes de forma tal de establecer lazos de cooperación constante, considerando el nacimiento inevitablemente de una serie de roces ideológicos que trascienden a las actitudes del diario vivir, que provocan dificultades de crecer como institución educativa y pueden mermar las expectativas deseadas por la gestión directiva o bien por la comunidad educativa. En el caso del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra, el área de Convivencia Escolar se considera disminuido que necesita ser mejorado, lo que se debe crear líneas de acción, según el diagnóstico institucional realizado. Son esta serie de iniciativas unilaterales, que dañan a mediano plazo las relaciones interpersonales transformándose en verdaderos muros insospechados en la planificación estratégica de la organización y muy difíciles de resolver en el tiempo, las que impiden crear una sana convivencia. Crear un clima laboral, el cual tenga relación con la interacción de los individuos en la búsqueda de un ambiente propicio para el proceso que genere aprendizaje en los estudiantes, relacionado directamente con el proyecto educativo institucional es algo complejo, al tener muchos actores dentro de la comunidad

Ahora bien, para entender más el concepto de la Convivencia Escolar debemos primeramente buscar la definición de ella, y ella la podemos encontrar en el sitio web del Mineduc, que la presenta o estipula en forma indirecta en base a la Ley de Violencia Escolar, que es lo que no hay que hacer, es decir, las acciones son lo contrario a la definición de la violencia escolar, entonces, se debe entender por una buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. También el sitio web mencionado (<http://www.convivenciaescolar.cl/>) anteriormente nos dice que “La convivencia escolar se trata de la construcción de un modo de relación entre las personas de una comunidad, sustentada en el respeto mutuo y en la solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa”. Para que se produzca una buena convivencia escolar entre la escuela y los estudiantes se debe entregar lo que se explicitó en el PEI del establecimiento como por ejemplo una calidad educativa, educación integral lo que implica construir las líneas de acción del PME enfocado en mejorar la convivencia escolar entre todos los actores. Se entiende por una formación integral, según el MINEDUC la define en su página <http://www.convivenciaescolar.cl/> como “reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial (estado de completo bienestar físico, mental y social), intencionado la educación hacia el pleno desarrollo de la persona en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la ley General de Educación (Lge), para que al final de su trayectoria escolar, los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable”. Debe haber una formación, pero también el desarrollo de normativas preventivas junto a la creación de normas para las conductas observadas por los miembros de la comunidad con el fin de un convivir armónico e integral de todo el Colegio los Aromos del Recurso como es el objetivo de crear este Plan de Mejoramiento.

Algunos autores relacionan la convivencia escolar con el concepto de “Clima laboral” considerando los distintos actores de la comunidad educativa que forman parte de ello. Por lo tanto, si buscamos las definiciones sobre el clima, se encuentra la siguiente: a. Para Schneider y Hall (Schneider y Hall, 1972), Clima Organizacional es. - “La percepción global de los individuos sobre su medio ambiente organizacional. Clima

es una variable interviniente de la interacción del individuo y el medio ambiente organizacional, que tiene su origen en las experiencias actuales y provoca posteriormente un comportamiento determinado". b. Para Robbins. S. (1987), Clima Organizacional es. - "El grupo de características que describen una organización y que las distingue de otras organizaciones, depende del tiempo e influyen en la conducta de las personas en la organización" c. Para Darío Rodríguez (1992), Clima Organizacional es. - "El conjunto de apreciaciones que los miembros de la organización tienen de su experiencia con el sistema organizacional, estas apreciaciones constituyen una afirmación evaluativa, una explicación valórica de la experiencia organizacional de los miembros del sistema". Por otra parte, según Ana María Arón y Milicic (Ana María Arón y Milicic ,1999) define los climas sociales dentro de la escuela como climas sociales tóxicos y clima social nutritivos. Esta autora nos hace una paradoja entre la convivencia escolar del liceo con la creación e interpretación de una obra de teatro en la cuales pueden cambiar constantemente los directores de la obra (directores de la escuela) y producir interpretaciones distintas a la original, junto a la representación de cada actor (profesores, asistente de la educación , etc. )y su subjetividad personal que le puede dar al funcionamiento de su rol o bien los cambios de elenco que se pueden producir; lo que implicaría una nueva interpretación de sus funciones originales. También define el clima social como ".la percepción que los individuos tienen de los distintos aspectos del ambiente en el cual se desarrollan sus actividades habituales, en este caso, el colegio. Es la sensación que una persona tiene a partir de sus experiencias en el sistema escolar. La percepción del clima social incluye en la percepción que tienen los individuos que forman parte del sistema escolar sobre las normas y creencias que caracterizan el clima escolar". Como es el caso del liceo Miguel de Cervantes y Saavedra que tiene cada año profesores nuevos a contrata o bien profesores que remplazan las licencias médicas de docentes. El clima escolar, es uno de los factores que más aporta al buen funcionamiento de la escuela; y en el cual el director y equipo directivo puede influir más directamente para mejorar. El buen clima laboral favorece la motivación y el compromiso con la comunidad educativa y el aprendizaje de la organización, pensando siempre el objetivo "que aprendan los estudiantes". En este dominio el rol del director es fundamental en generar climas organizacionales adecuados para potenciar el P.E.I., y enfocar en conjunto con el cuerpo docente planes estratégicos reflejados en el PME

## Marco Contextual

La Escuela Básica “Los Aromos de El Recurso”, ubicada en el fundo “El Recurso”, fue fundada en el año 1917 para atender las necesidades educativas de los inquilinos y trabajadores de ese gran predio agrícola, su dueño era Don Vicente Iñiguez.

En sus inicios fue Escuela Primaria de Mujeres, contando con un solo profesor y niveles de 1º a 4º primario. Con el correr del tiempo pasó a llamarse Escuela Coeducacional N°23 con enseñanza de 1º a 6º año de enseñanza primaria con cursos fusionados. En el año 1967 con el proceso de la Reforma Agraria, los parceleros del sector ceden 5.482 metros cuadrados para la construcción de una nueva escuela y en el año 1982 se realiza el traspaso de la escuela a la Municipalidad de Buin, cambiando su nombre de Escuela G-813 a Escuela Los Aromos de El Recurso.

En 1983 Se crea el primer kínder o Segundo nivel de Transición con gran regocijo de la comunidad. En 1985 la Escuela fue demolida por causa del terremoto, construyéndose salas de emergencia para albergar a los estudiantes.

En 1997 se construyen nuevas dependencias para el área administrativa y se extendió la educación básica de los alumnos y alumnas hasta el octavo año de enseñanza básica. Se inicia también la Escuela Vespertina para apoderados y dueñas de casa quienes completan sus estudios de enseñanza básica y media.

En el año 2007 la escuela sufre un voraz incendio quedando todo en cenizas y con grandes desconcierto para la comunidad, rápidamente y gracias a la gestión de las autoridades comunales se construyeron 8 nuevas salas de clases, de

construcción sólida que permitieron iniciar las clases y finalizar el año escolar.

En el año 2010 y con la alegría de toda la comunidad se entrega la actual infraestructura, construida con los más altos estándares de diseño y calidad. Sin embargo, ese mismo año un gran terremoto sacude a nuestro país destruyendo casas y construcciones, a partir de ese momento se integran a la comunidad educativa los alumnos de la Escuela Andrés Puig Ferrer formando una gran comunidad de 280 alumnos provenientes de los sectores y localidades rurales cercanas, tales como: Los Morros, Villa Ribera Sur, Alto Jahuel, El Rulo, Los Guindos, Puente Maipo, Lo Herrera, Villa Los Areneros y El Recurso. En el año 2011 a la Jornada Escolar Completa en todos sus niveles. Entre sus directores se destacan el Señor Luis Barrientos, María Margarita León Valdés, Ximena Moraga Peregrin, Claudia Quintanilla Castro, Jorge Ahumada Velásquez, Betzy Albayay, en la actualidad el Sr. Aliro Silva Chávez.

Actualmente cuenta con Proyecto de Integración Escolar atendiendo las necesidades educativas especiales de sus estudiantes y con un Equipo de Convivencia para apoyar a los estudiantes con Necesidades educativas relacionadas con la convivencia escolar. También entrega a sus alumnos alimentación, transporte y distintos talleres y programas de apoyo al desarrollo integral de cada uno de sus niños y niñas.

#### Cobertura Educativa

El Proyecto Educativo de la Escuela Los Aromos de El Recurso, tiene la capacidad de atender 320 alumnos distribuidos en los niveles de enseñanza de NT1 y NT2 de Educación Parvularia, de 1º a 8º de Enseñanza Básica.

#### Dotación Docentes Directivo

Los Docentes Directivos, tiene la labor administrativa, supervisión y coordinación de la educación en el establecimiento educacional, teniendo la responsabilidad administrativa sobre el personal docente y asistentes de la educación y estudiantes.



<b>Cargo Directivo</b>	<b>Horas</b>
Director	44
Unidad Técnico Pedagógica	44

#### Dotación Docentes Técnicos

Los Docentes Técnicos tienen la función técnico pedagógico, que abarca los campos de apoyo o complemento de la docencia, orientación educacional y vocacional, supervisión pedagógica, planificación curricular, evaluación del aprendizaje, investigación pedagógica y coordinación de procesos de perfeccionamiento docente.

<b>Cargo Técnico</b>	<b>Horas</b>
1º ENCARGADA DE CONVIVENCIA	44
2º COORDINADOR PM	44
3º COORDINADOR PIE	44

#### La Planta Docente

La Planta Docente corresponde a la dotación de docentes con que cuenta el proyecto educativo, para entregar los contenidos educacionales a los alumnos y alumnas, en relación a las horas del plan de estudio.

<b>Cargo Docente</b>	<b>Horas Plan de Estudio</b>
Educador/a	100
Docente Básica	1660

#### Dotación Asistentes de la Educación

Los asistentes de la educación corresponden a todo el personal del proyecto educativo que no está afecto al Estatuto Docente y que cumple labores

complementarias para el funcionamiento del establecimiento educacional, que pueden ser profesionales, de consideraciones específicas, y de paradocentes.

<b>Asistentes de la Educación</b>	<b>Horas</b>
Auxiliares de Párvulos / Básica	212
Asistentes Profesionales	242
Biblioteca	38
Secretaria	30
Paradocentes	135
Auxiliares	133

#### Instalaciones Educativas

<b>N.º Sala de Clases</b>	<b>Capacidad</b>
8 Salas de 1 A 8 Básico	40
1 sala Pre Básica	35

<b>Biblioteca</b>	<b>Capacidad</b>
Centro de Recursos para el aprendizaje	40

<b>Laboratorios</b>	<b>Capacidad</b>
Computación	37

<b>Taller</b>	<b>Capacidad</b>
Sala Multitaller	40

<b>Infraestructura Deportiva</b>	<b>Capacidad</b>
2 camarines	20
2 Multicancha	

<b>Infraestructura Artística</b>	<b>Capacidad</b>

#### Instalaciones Administrativas

<b>Infraestructura de Apoyo</b>	<b>Capacidad</b>
Oficina de Dirección	1
Sala multiuso y de primeros auxilios	2
Sala de Profesores	1
Sala Unidad Técnica Pedagógica	1

#### Instalaciones de Servicios

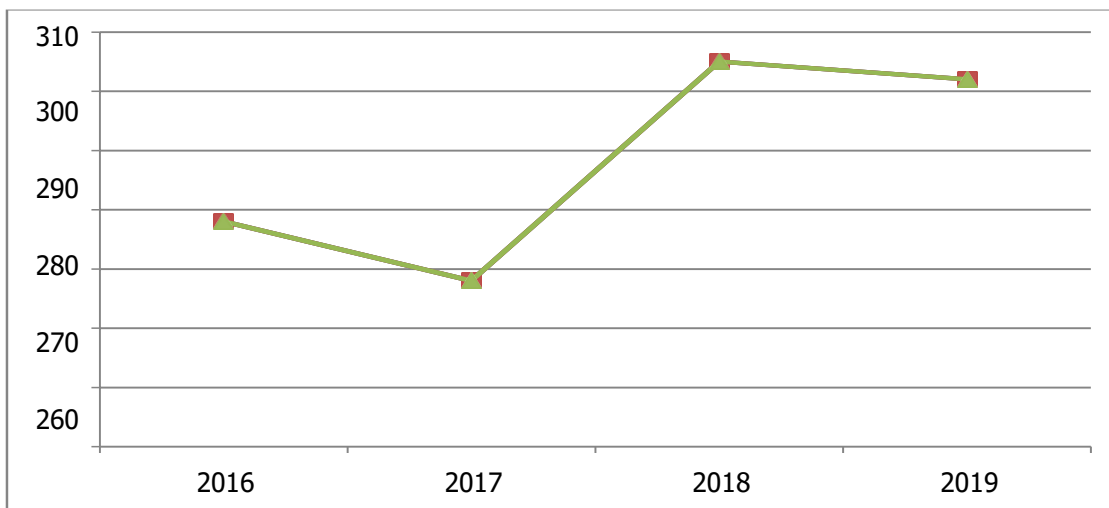
<b>Infraestructura de Apoyo</b>	<b>Capacidad</b>
Sala de Reuniones	0
Casino	100
Servicios Higiénicos Hombres	5
Servicios Higiénicos Mujeres	5
Bodega	1
Patio de servicios	1
Cocina	1
Despensa	1

Los Proyectos Educativos Institucionales permiten la gestión de las escuelas con una dirección clara y organizada, establecer normas, y evaluar el mejoramiento de la organización

A la luz del análisis de los datos de la demanda de las familias por matrícula, y de los resultados escolares, se evalúa la eficiencia y eficacia de la actual propuesta pedagógica del modelo educativo, y las condiciones necesarias para el mejoramiento continuo.

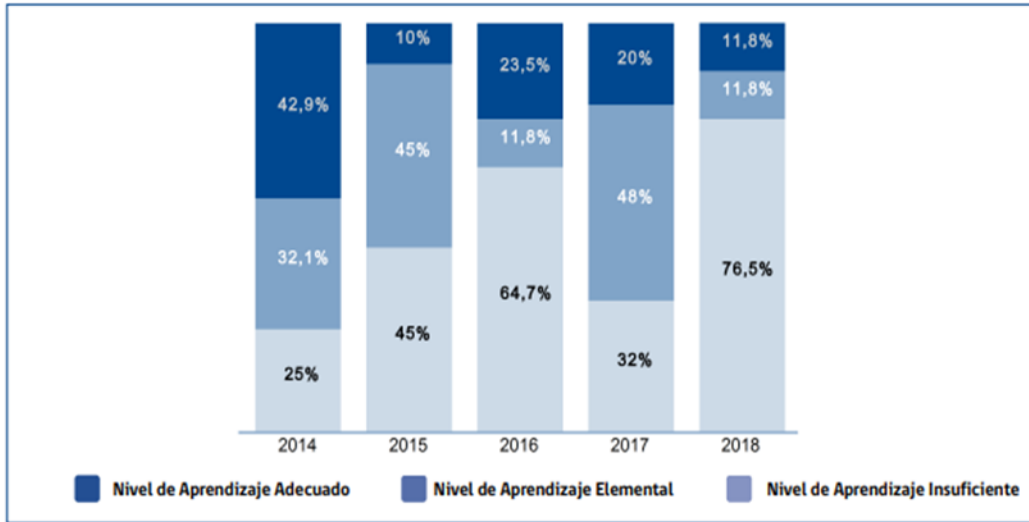
### Matricula:

La demanda por matrícula en la Escuela Los Aromos de El Recurso, se presenta con una variación significativa desde el año 2017, aunque se muestra una baja, teniendo una matrícula de 305 alumnos y alumnas en el año 2018 y una matrícula de 302 en el año 2019 y en la actualidad tenemos una matrícula de 306 estudiantes.

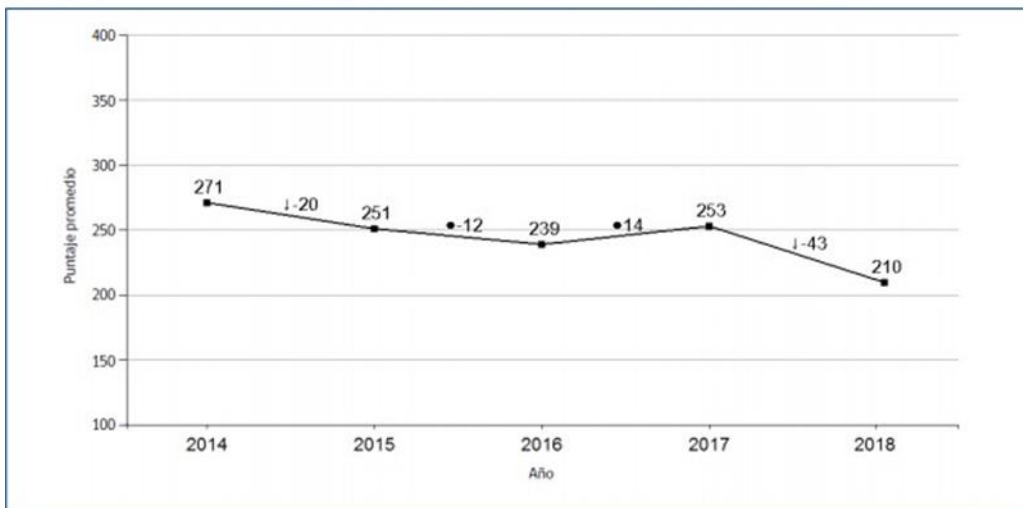


### Resultados Escolares:

De acuerdo a los instrumentos de evaluación estandarizadas, aplicadas a la población escolar, para el caso de SIMCE, en las diversas asignaturas y el nivel aplicado se presenta una significativa disminución en las asignaturas de lenguaje y matemática en el año 2018 y un alza en el año 2017 lo que permite al establecimiento quedar en una categoría medio. Se presentan a continuación los puntajes:

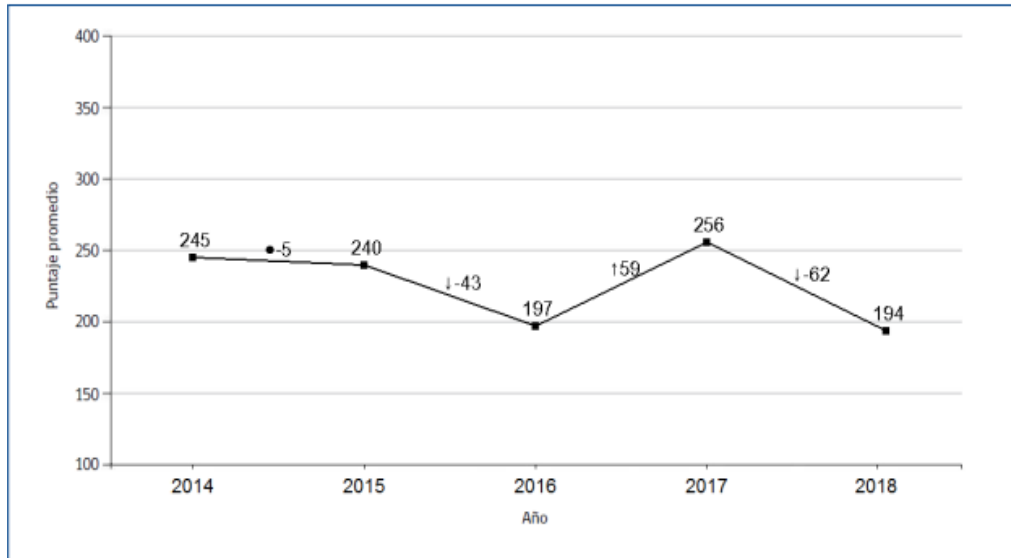


**Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4º básico 2014-2018**

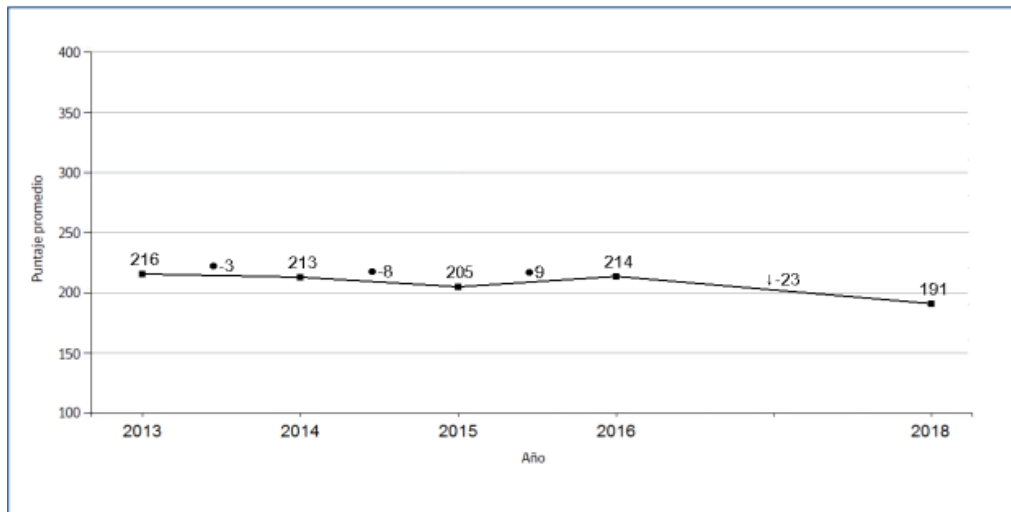


**Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 4º básico 2014-2018**

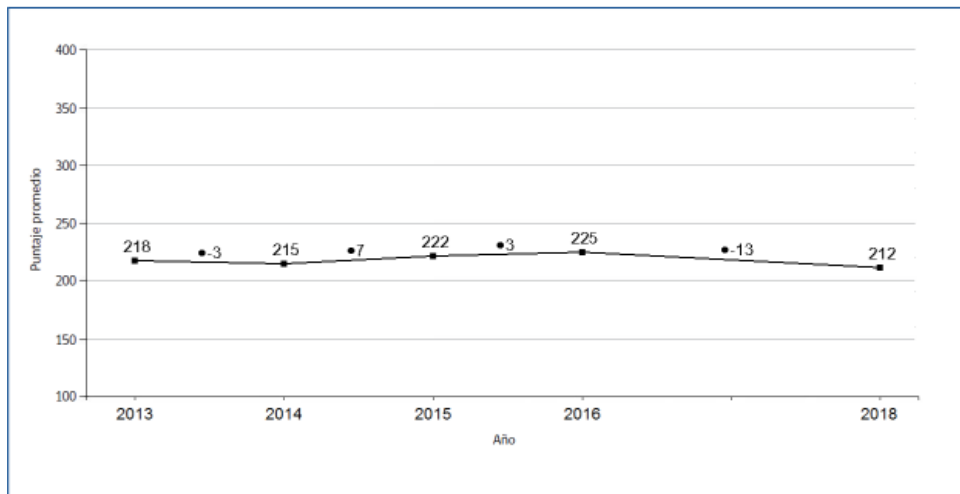
**Puntajes promedio en Simce Matemática 4° básico 2014-2018**



**Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 6° básico 2013-2018**



**Puntajes promedio en Simce Matemática 6° básico 2013-2018**



**Puntajes promedio en Simce Ciencias Naturales 6° básico 2014- 2018**

Prueba	Puntaje promedio 2014	Puntaje promedio 2018	Variación 2014- 2018
Ciencias Naturales	214	203	-11

## Diagnóstico Institucional.

La Corporación de Desarrollo Social de Buin ha elaborado un modelo educativo comunal, a partir del nuevo enfoque de calidad educativa propuesto por la Agencia de Calidad, en el contexto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), con el propósito de establecer un marco de orientación para la práctica pedagógica en los establecimientos educacionales municipales.

Se establece en este marco de orientación, el reconocimiento a la diversidad, el respeto a la diversidad de Proyectos Educativos Institucionales, (PEI), la calidad integral, y el posicionar en el centro a las personas y comunidades educativas.

### Modelo Educativo Municipal de Buin

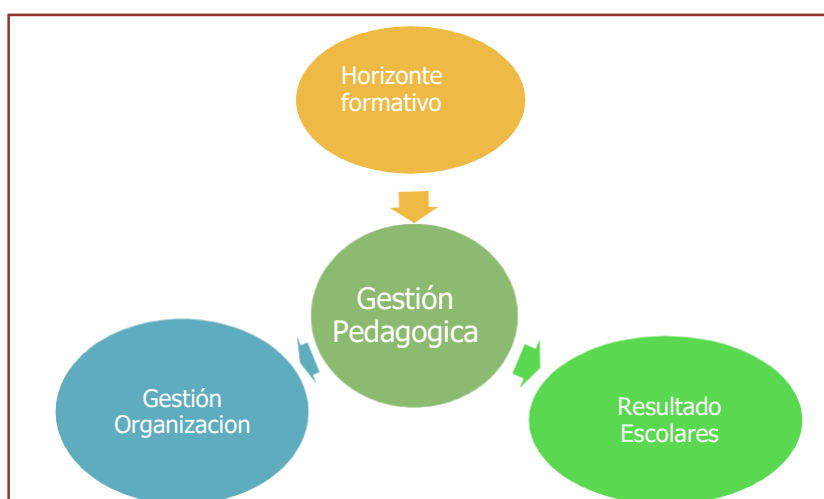
El modelo de gestión del Sistema Educativo Municipal de Buin, está construido a partir del **enfoque sistémico de procesos**. En esta perspectiva, el modelo educativo identifica los distintos procesos que, al interactuar, permiten controlar las variables que intervienen en sus resultados e introducir mejoras.

La definición del Perfil del Egresado es el pilar sobre el que se sustenta el Modelo Educativo Municipal, ya que constituye el horizonte formativo y educativo de la práctica pedagógica. En él, se establecen las competencias y habilidades que han de desarrollar los niños, niñas y jóvenes que se incorporan al sistema educativo municipal, con sus particularidades, que es la base sobre la cual la práctica pedagógica determina el trabajo que debe sostener para lograr los aprendizajes esperado. Si bien lo anterior pudiera pensarse desde la práctica pedagógica, La complejidad propia de la sociedad, producto de los distintos procesos de diferenciación social, implica que la práctica pedagógica deba ser apoyada por otras prácticas, particularmente la administrativa.



Por ello, la organización de los distintos procesos involucrados está contenidos en la organización del proyecto educativo, lo que permite gestionar cada uno de estos procesos, mediante el registro de datos y la elaboración de informes, a partir de los cuales evaluar recursivamente las acciones y tareas que se establecen para el cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional y los resultados escolares.

El Modelo Educativo Municipal de Buin se articula sobre 4 elementos:



Esquema del modelo de Gestión Educativa

### Horizonte Formativo del Sistema Educativo Municipal

El perfil de egreso de los alumnos y alumnas del sistema educativo municipal se define como “personas formadas en valores universales de respeto a las demás personas, que reconocen la diversidad cultural y social y los derechos humanos, que han desarrollado las competencias y habilidades que le permiten la continuidad de estudios, tanto en el sistema escolar como en la educación superior.

### Gestión Pedagógica

Los establecimientos educacionales del sistema educativo municipal desarrollan e implementan un modelo de gestión pedagógico, que da cuenta de las necesidades formativas y educativas de los estudiantes en la elaboración de la propuesta curricular, lo cual que define el perfil

del docente y de los asistentes de la educación.

### Gestión Organizacional

Los establecimientos educacionales desarrollan y gestionan una estructura organizacional y procesos de gestión que les permiten enfrentar los distintos desafíos que implican las demandas de la comunidad en cuanto a la provisión de un servicio educativo de calidad, tanto en el ámbito administrativo como en lo técnico - pedagógico.

### Resultados Escolares

Los resultados escolares permiten evaluar el cumplimiento del perfil del egresado del sistema educativo municipal, como también del modelo de gestión pedagógica, de la estructura organizacional y de los procesos de gestión, para la toma de decisiones en relación al mejoramiento del servicio educativo entregado a la comunidad.

### Red de Establecimientos Educacionales Municipales de Buin

El Modelo de Educativo de la Dirección de Educación de la Corporación de Desarrollo Social, si bien establece los lineamientos que deben considerar los establecimientos educacionales para la elaboración de sus modelos de gestión pedagógicos, no establece la articulación de éstos en red, de forma de poder ofrecer a la comunidad un mejor y complementario servicio educativo, al entender los proyectos educativos desde una perspectiva de colaboración que beneficia a los niños, niñas y adolescentes que participan del sistema educativo municipal.

La articulación en red del sistema educativo municipal tiene como objetivo permitir la movilidad de los estudiantes, en función de las mejores opciones de aprendizaje y desarrollo personal que pueda ofrecer un proyecto educativo en particular, acorde a sus necesidades formativas y educativas de los estudiantes.

El criterio de red y especialización de los proyectos educativos permite también focalizar recursos humanos, materiales y didácticos, posibilitando indistintamente el desarrollo especializado de competencias y habilidades de alumnos y alumnas, que no implique su segmentación, sino el desarrollo de su máximo potencial.

En este contexto, el objetivo estratégico de la Red de Establecimientos Educativos, se define como: “Proveer un servicio educativo de calidad basado en un modelo Educativo y Pedagógico, que incorpora las necesidades formativas y educativas de los y las alumnas.”

#### Modelo de Gestión Pedagógica

El modelo de gestión pedagógica es una abstracción de los elementos que se articulan en la interacción entre el o la docente y el alumno o la alumna, respecto al proceso de aprendizaje que allí se lleva a cabo. En él se consideran las prácticas docentes como factores analíticos para determinar si favorecen u obstaculizan el aprendizaje de los estudiantes, para tomar las decisiones que vayan en beneficio de los y las alumnos.

#### Perfil del Egresado de la Institución Educativa

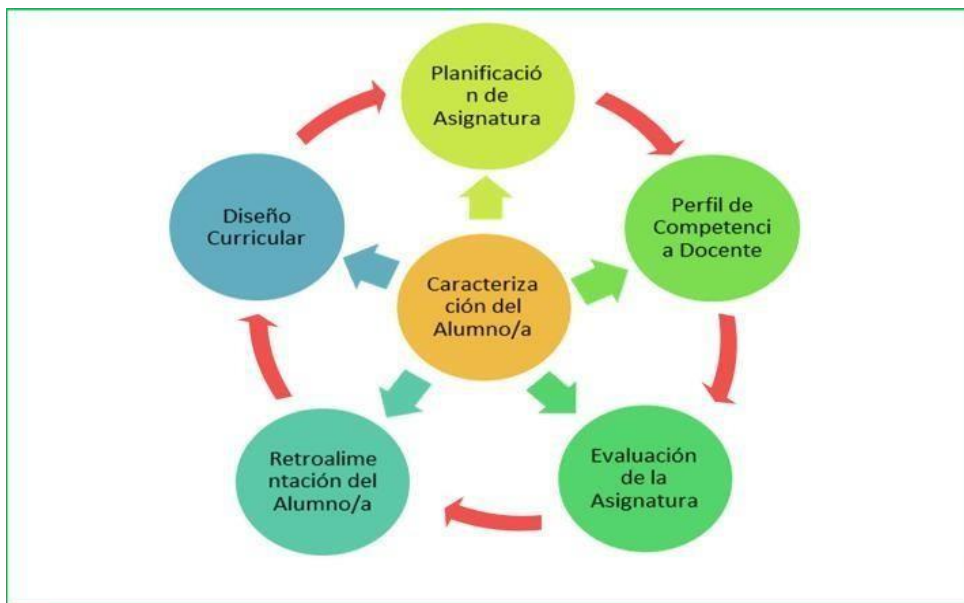
El estudiante egresado, es una persona capaz de comprender y respetar su realidad personal y social, de pensar en forma creativa, reflexiva y autocrítica, consciente de sus capacidades en conjunto únicas, que le permita la continuidad de estudios o integrarse al medio laboral con seguridad y optimismo, de hacerse cargo de los aspectos que exige su diario vivir, con hábitos y valores, de cumplir con sus deberes en forma óptima, para exigir sin temor sus derechos.

#### Elementos del Modelo de Gestión Pedagógica

En el proceso de aprendizaje se han definido 6 prácticas que

articuladas conforman el modelo de gestión pedagógica, estas son: Caracterización del alumno/a, diseño curricular, planificación de asignatura, perfil de competencias docente, evaluación de asignatura, retroalimentación al estudiante.

### Esquema del Modelo de Gestión Pedagógica



#### Caracterización del alumno/a

La caracterización del alumno o alumna está al centro del modelo de gestión pedagógica. Esta es la información básica requerida para adecuar el currículo, definir el perfil de competencias docente, planificar y disponer de las estrategias de aula, diseñar las evaluaciones y retroalimentar a los estudiantes post evaluación. Con dicha caracterización, se determinan qué variables influyen en el proceso de aprendizaje, y se toman las decisiones pertinentes para su mejora.

## Diseño curricular

Asimismo, la caracterización de los alumnos y alumnas, posibilita la adecuación curricular que permite a los estudiantes el logro de los objetivos de aprendizajes establecidos en los planes y programas.

A continuación, se presentan los decretos Marco/base de las asignaturas por cursos

Cursos	Asignaturas	Decretos Marco/base
NT1– NT2	Ámbitos de: desarrollo Personal y Social; Comunicación integral; interacción y comprensión del entorno.	Decreto N° 373 EXENTO.
1° a 6° Básico	Lenguaje y comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés	Decreto N° 2960/ 2012
	Artes Visuales, Música, Educación Física y Salud, Tecnología y Orientación	
7° a 8° Básico	Lenguaje y comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés	Decreto N° 628 con modificación N° 1265 /2016
	Educación Artística (Artes Visuales y artes Musicales), Educación Física, Educación Tecnológica y Orientación	

Las Bases Curriculares definen dos categorías de Objetivos de Aprendizaje que, en su conjunto, dan cuenta de los conocimientos,

habilidades y actitudes que los alumnos deben desarrollar para satisfacer los objetivos generales de Educación indicados en la ley. Estos son Objetivos de Aprendizaje Transversales para todo el ciclo, y Objetivos de Aprendizaje por curso y asignatura

Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) por niveles de enseñanza.

Son aquellos que derivan de los Objetivos Generales de la ley, y se refieren al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los estudiantes. Por ello, tienen un carácter más amplio y general, y su logro depende de la totalidad de los elementos que conforman la experiencia escolar, tanto en el aula como fuera de ella, sin que estén asociados de manera específica a una asignatura en particular.

Objetivos de Aprendizaje (OA) por curso y asignatura.

Son objetivos que definen los aprendizajes terminales esperables para una asignatura determinada para cada año escolar. Los Objetivos de Aprendizaje se refieren a habilidades, actitudes y conocimientos que buscan favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. Ellos se ordenan en torno a los objetivos generales que establece la Ley General de Educación para el ámbito del conocimiento y la cultura, pero también se enfocan al logro de aquellos que se refieren al ámbito personal y social; de este modo, se busca contribuir a la formación integral del estudiante desde cada una de las áreas de aprendizaje involucradas. Los Objetivos de Aprendizaje relacionan en su formulación las habilidades, los conocimientos y las actitudes plasmados y evidencian en forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr

Planificación de asignatura

Con la caracterización de los alumnos y alumnas, los docentes seleccionan las estrategias y métodos de aprendizaje, definen las actividades y los recursos pedagógicos que se utilizan en el aula, para

facilitar y favorecer los aprendizajes de los y las estudiantes.

#### Perfil de competencias docente

Con la caracterización de los alumnos y alumnas, se define el perfil de competencia de los y las docentes, en base a las necesidades formativas y educativas de los y las estudiantes, que se utiliza también en los procesos de concurso de horas docentes y de perfeccionamiento docente, al ser utilizado como estándar para determinar las brechas de competencias.

#### Evaluación de asignatura

Con la caracterización de los alumnos y alumnas, los docentes seleccionan las estrategias y métodos de evaluación, que permiten obtener datos válidos del cumplimiento de los objetivos de aprendizajes de los planes y programas, y del logro de aprendizaje de los y las estudiantes.

#### Retroalimentación al estudiante

Con la caracterización de los alumnos y alumnas, y los resultados de las evaluaciones de las asignaturas, los docentes retroalimentarán a los y las estudiantes, entregando recomendaciones en relación a metodologías para disminuir la brecha entre su logro de aprendizaje y los objetivos de aprendizajes establecidos en los planes y programas.

## Dimensiones y subdimensiones del PME

### Autoevaluación institucional

se realiza un proceso de evaluación de la institución de acuerdo a instrumento elaborado por la profesora Amely Vivas, en las diferentes dimensiones y subdimensiones de un PME arrojando los siguientes resultados

#### Ficha Técnica

#### escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso

**describe la calidad de la instalación de las practicas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones**

valor	nivel de calidad
1	se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática
2	el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos
3	el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica profesional o pedagógica
4	la practica incorpora una evaluación y perfeccionamiento permanente de sus procesos



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **liderazgo formativo y académico del director**

Practicas	nivel de calidad de la practica			
	1	2	3	4
el director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos			x	
el director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento propuestos en el PEI			x	
el director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar, propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de cumplirlas			x	
el director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento, define prioridades, establece el ritmo, coordina y establece responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos			x	
el director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes, lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes			x	
el director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento, orienta a su equipo en la orientación y análisis de las practicas que requieren modificarse y evaluar para implementar las soluciones propuestas			x	
el director promueve una ética de trabajo				x

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **liderazgo del sostenedor**

Practicas	nivel de calidad de la practica			
	1	2	3	4
el sostenedor define los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta			x	
el sostenedor establece metas claras al director			x	
el sostenedor mantiene canales de comunicación fluidos con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente				x
el sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos		x		
el sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados		x		

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **Gestión Pedagógica**

practicar	nivel de calidad de la practica			
	1	2	3	4
el equipo técnico pedagógico realiza la carga horaria			x	
el equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso			x	
el equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual, en función de los programas de estudio, los contenidos, etc.			x	
el equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases			x	
el equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular			x	
el equipo técnico pedagógico plantea lineamientos generales, estrategias metodológicas, estrategias didácticas para potenciar el aprendizaje de los estudiantes		x		
el equipo técnico pedagógico asegura que cuenten con planificaciones que explican objetivos, contenidos y evaluaciones			x	
el equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones de las clases con el profesor para mejorar su contenido	x			
el equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen los resultados	x			
el equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o practicas a mejorar	x			
el equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas	x			
el equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyan observación de clases		x		

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **Enseñanza y Aprendizaje en el aula**

Practicas	nivel de calidad de la practica			
	1	2	3	4
los profesores comunican claramente, lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase			x	
los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual		x		
los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza por ejemplo que comparen, clasifiquen, elaboren preguntas, etc.		x		
los profesores incorporan recursos didácticos y tecnologías en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes			x	
los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada y variada		x		
los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases		x		
los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases, en el caso de interrupción consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo		x		
los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas		x		

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **apoyo al desarrollo de los estudiantes**

Practicas	nivel de calidad de la practica			
	1	2	3	4
el establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico		x		
el establecimiento implementa estrategias para potenciar a estudiantes con habilidades destacadas e interese diversos de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos		x		
el establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales			x	
el establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes con posibilidades de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema			x	
el establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluya apoyos académicos diferenciados o adecuaciones curriculares, estrategias de trabajo con la familia y procedimientos de evaluación y seguimiento			x	

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **Convivencia Escolar formación**

Prácticas	nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
el establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el PEI en estrategias concretas para alcanzar su logro			x	
el establecimiento cuenta con una persona o equipo de convivencia escolar con funciones y tiempos conocidos por toda la comunidad educativa que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos				x
el establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver problemas				x
el establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad en concordancia con los lineamientos del PEI, realizando un seguimiento y evaluación del programa			x	
el establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas y cuidado personal y prevención de conductas de riesgo realizando un seguimiento y evaluación del programa			x	
el equipo directivo y los docentes involucran a padres y apoderados en el proceso académico y formativo de sus hijos			x	

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **Convivencia Escolar**

Prácticas	nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
el establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos			x	
el establecimiento cuenta con un manual de convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por la comunidad educativa y se lleva a cabo y hace cumplir de manera efectiva			x	
el establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que faciliten el desarrollo de las actividades cotidianas			x	
el establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro tanto física como psicológicamente			x	
el establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde situaciones menores hasta las más graves a través de estrategias concretas y consensuadas			x	
el establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática a través de estrategias concretas			x	
el equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación			x	

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **Convivencia Escolar participación**

Practicas	nivel de calidad de la practica			
	1	2	3	4
el establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al PEI			x	
el establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y sentido de pertenencia			x	
el establecimiento promueve y modela el sentido de la responsabilidad con su comunidad entorno y sociedad y los motiva a realizar acciones concretas		x		
el establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto		x		
el establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del consejo escolar			x	
el establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del centro de alumnos y directivas de curso elegidos democráticamente		x		
el establecimiento promueve la participación de los padres y apoderados a través del centro de padres y directivas de curso elegidos democráticamente		x		
el establecimiento promueve la participación de los profesores a través de la realización periódica de consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con implementación del PEI			x	
el establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para comunicarse con apoderados y estudiantes respecto a su funcionamiento			x	
el establecimiento es receptivo frente a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, cuenta con canales claros para la recepción de sugerencias, quejas, inquietudes y criticas			x	



DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **Gestión de Recursos humano**

Practicas	nivel de calidad de la practica			
	1	2	3	4
el establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir con los objetivos de educativos propuestos			x	
el establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en caso de licencias		x		
el establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores ofreciendo condiciones atractivas de trabajo		x		
el establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo orientados a mejorar las practicas		x		
el establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente		x		
el establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas			x	
el establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto		x		
el equipo directivo valora el trabajo en equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional		x		

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **Gestión de recursos educativos**

Practicas	nivel de calidad de la practica			
	1	2	3	4
el establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que faciliten el aprendizaje y bienestar de los estudiantes			x	
el establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos sus niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización			x	
el establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa que apoya el aprendizaje de los estudiantes			x	
el establecimiento cuenta con recursos TIC en funcionamiento para apoyar el aprendizaje de sus estudiantes y facilitar la operación administrativa			x	
el establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo con procedimientos de reposición, mantenimiento y control de inventarios periódicos			x	

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Análisis de procesos  
Dimensión **Gestión de recursos financieros y administrativos**

Practicas	nivel de calidad de la practica			
	1	2	3	4
el establecimiento gestiona la matricula y asistencia de manera de completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia			x	
el establecimiento cuenta con un presupuesto que concilie las necesidades de los diferentes estamentos			x	
el establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo a su presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año			x	
el establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de los recursos bajo los lineamientos de la superintendencia			x	
el establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestionan en la medida que concuerdan con el PEI y PME		x		
el establecimiento genera alianzas estratégicas y usa redes existentes en beneficio de los estudiantes siempre en favor del PEI		x		

## **Análisis de Resultados.**

### Gestión pedagógica

#### Fortalezas

- ❖ Los docentes cuentan con planificaciones anuales y diseños de aula para su labor educativa.
- ❖ Creación de tutorías de apoyo a los aprendizajes de los estudiantes.
- ❖ Creación e implementación de salidas pedagógicas por coordinación, en apoyo a las diferencias forma de aprendizajes.
- ❖ Contar con charlas de Universidades o Institutos Superiores para la orientación de estudios superiores para los estudiantes.
- ❖ Contar con espacios y tiempos para reuniones de los docentes directivos juntos a los coordinadores para planificar estrategias pedagógicas de mejoras.

#### Debilidades

- ❖ Falta de procedimientos para monitorear y evaluar la ejecución de los procesos pedagógico y curricular del Plan de Mejoramiento.
- ❖ Falta de estrategias para monitorear y mejorar los logros curriculares de aprendizaje de las distintas asignaturas.
- ❖ Falta de indicadores estándar de evaluación para trabajos de investigación, experimentales y salidas pedagógicas.
- ❖ Crear y mantener los tiempos y espacios para los trabajos de reflexión y la creación de estrategia pedagógicas.

### Liderazgo

#### Fortalezas

- ❖ Los docentes planifican en forma cooperativa en los distintos departamentos.
- ❖ Generar coordinaciones académicas y horas relevantes para el trabajo educativo.

#### Debilidades

- ❖ Falta de comunicación oportuna y pertinente entre los distintos actores educativos
- ❖ Falta actualización del Reglamento de Evaluación, Proyecto Institucional y Reglamento Interno.
- ❖ Falta mejorar el trabajo colaborativo entre el equipo directivo y el Sostenedor

## Convivencia escolar

### Fortalezas

- ❖ Participación de los estudiantes en actividades deportivas, académicas curriculares y extracurriculares.
- ❖ Premiación de logros académicos por semestre con la participación de padres y apoderados.
- ❖ Participación de docentes, asistente de la educación, directivos y apoderados en la Licenciatura.

### Debilidades

- ❖ Falta de compromiso y participación de apoderados en reuniones de cursos y citaciones particulares.
- ❖ Falta de un sentido de identidad de nuestra comunidad educativa.
- ❖ Falta de plan de creación y análisis de evaluación de desempeño.
- ❖ Falta de definiciones y manuales para saber los roles, funciones y reglamento de reuniones de coordinación.
- ❖ Falta de mecanismo para la socialización e información del PME.
- ❖ Actualizar el reglamento de convivencia según los nuevos problemas sociales internos y externos como consumo de drogas, destrozo de material, protestas, etc.

## Gestión de recursos

### Fortalezas

- ❖ Se cuenta con una planta de docentes requerida para la implementación del plan de estudio
- ❖ Se realiza cuenta pública anual de usos de los recursos.
- ❖ Existe administración delegada de recursos financieros para necesidades básicas, gestión rápida y eficiente.
- ❖ Participación una vez al año de la Feria de Matrícula Municipal para promover el liceo y mejorar las matrículas.
- ❖ Participación en el PME, que permite generar recursos para realizar una mejor gestión educativa.

### Debilidades

- ❖ No hay proyecto de retención de buenos estudiantes.
- ❖ Pocos recursos para mejorar la asistencia de los estudiantes.
- ❖ Falta implementar el mobiliario apropiado para el funcionamiento del CRA.
- ❖ Falta materiales para realizar experimentos en los laboratorios de Ciencias y uso de Internet junto a software didáctico en el laboratorio de computación.
- ❖ Falta de espacios y tiempo para análisis de los resultados

### Conclusiones sobre gestión pedagógica:

Se deben mejorar las evaluaciones pedagógicas de las salidas a terreno junto a las evaluaciones de los trabajos de investigación o trabajos complementarios al aula. Se deben crear, monitorear, registrar y evaluar los logros pedagógicos juntos a los aprendizajes curriculares en las distintas asignaturas con el fin de buscar estrategias para mejorarlos. Se debe incentivar el uso pedagógico de los laboratorios de informática y ciencias cuando ellos estén habilitados en las distintas asignaturas. Se debe monitorear, registrar, evaluar y buscar estrategias para mejorar los tiempos y espacios de las tutorías parte de la docencia y estudiantes para entregar un servicio de calidad con el fin de mejorar los logros académicos. Continuar y mejorar el reconocimiento de los logros de los estudiantes que debe ser integral, dando espacios y tiempo para que ellos muestren dichos logros a la comunidad educativa.

### Conclusiones sobre liderazgo:

Se debe mantener la estructura de un liderazgo horizontal de parte de la dirección mediante las coordinaciones de distintos sectores que permita crear, mantener, mejorar estrategias de conducción educativa; por ejemplo, mejorar el uso del manual de convivencia, mejorar la comunicación entre los actores de la comunidad educativa, en la cual se sugiere incorporar a estas reuniones un coordinador o representante de los asistentes de educación con el fin de ver la institución desde el foco de éstos últimos, ya que los asistentes de la educación en la encuesta realizada, muestra una gran desinformación de lo que pasa en la institución. Se deben mantener las evaluaciones externas como la prueba DIA para conocer la realidad de los aprendizajes de los

estudiantes en los niveles 7° y 8° básico.

#### Conclusiones sobre Convivencia escolar:

Se debe crear, monitorear, registrar, evaluar y socializar junto con crear los espacios y tiempos para ello, de los Reglamentos de Convivencia Escolar, de Evaluación a nivel de los estudiantiles como profesionales, reuniones de equipo de gestión, PME, definiciones de roles y logros profesionales como estudiantiles ante la comunidad educativa. Se debe buscar estrategias para mejorar la participación de los apoderados y padres a los distintos eventos (reuniones de apoderados, ferias científicas, entrega de logros, etc.) que la institución educativa realiza durante el año. Se debe dar los espacios y tiempo para la buena convivencia y la diversidad de grupos sociales: étnico, extranjeros, de género, etc. para que se integren a la comunidad educativa.

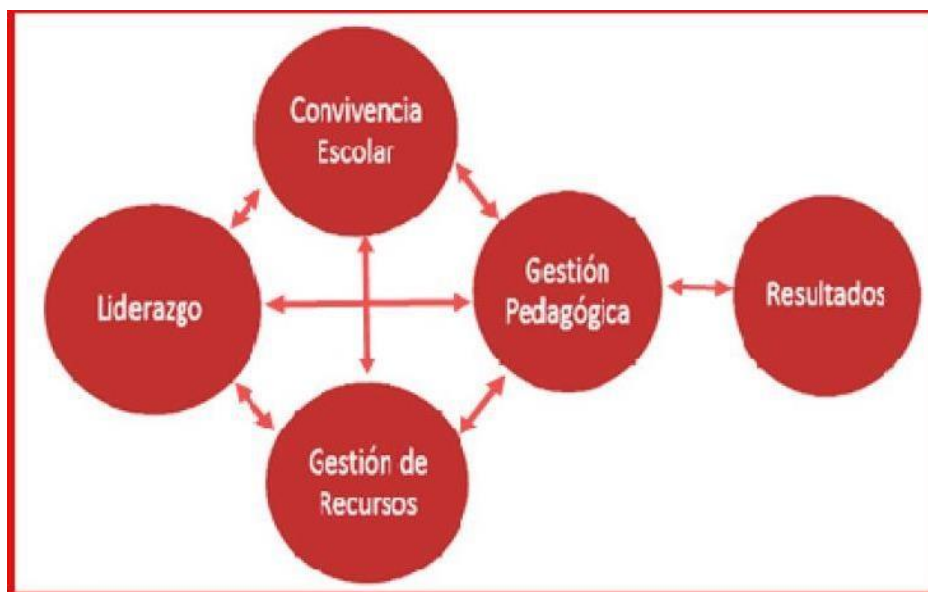
#### Conclusiones sobre Gestión de recursos:

Se deben crear talleres académicos y/o hacer participar a los estudiantes en concurso externos que permitan motivarlos a superarse. Es necesario generar o participar en proyectos educativos que permitan acceder a recursos económicos para crear o mantener talleres (musicales, deportivos, salidas pedagógicas, etc.) que motive la asistencia a clases de los estudiantes. Generar muestras de sus logros a la comunidad educativa

### **Plan de mejoramiento.**

#### Objetivos Estratégicos 2018 – 2022

Los objetivos estratégicos del proyecto educativo institucional de la escuela los Aromos de El Recurso se formulan de acuerdo al siguiente Modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Educativa establecido por la Agencia de Calidad del Ministerio de Educación (MINEDUC).



### Área Gestión Pedagógica

1. Fortalecer los equipos de aula en la planificación y el trabajo colaborativo y co-enseñanza en forma sistemática para lograr aprendizajes de calidad de los estudiantes y la cultura inclusiva en los estudiantes.

**META:** El 95% de los equipos de aula son apoyados para desarrollar y aplicar planificaciones que incorporan estrategias colaborativas y de co-enseñanza sistemática al interior de las salas de clases para lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes y una cultura inclusiva

### Área de Liderazgo

1. Compartir y difundir el proyecto educativo institucional a toda la comunidad educativa para favorecer la identidad, el sentido de pertenencia y el logro de los objetivos y metas institucionales.

**META:** El 100% de la comunidad educativa comparte la orientación, prioridades y metas educativas propuestas en el proyecto educativo institucional.

2. Fortalecer el equipo directivo en relación al seguimiento de la implementación curricular para asegurar aprendizajes de calidad en todos los estudiantes

**META:** El director realiza junto al equipo directivo a lo menos dos visitas al aula al 100% de los docentes sistematizando la información en torno a la implementación curricular

#### Área Convivencia Escolar

1. Asegurar la participación de la comunidad educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, para generar mayor significancia de sus sentidos declarados.

**META:** El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del proyecto educativo institucional.

2. Fortalecer la implementación de los objetivos transversales desde el NT1 a octavo año con el propósito que todos los estudiantes ejerciten y adquieran las habilidades y competencias de una cultura inclusiva.

**META:** El 90% de los docentes desarrollan en el aula los objetivos transversales a través de actividades que favorecen una cultura inclusiva en los estudiantes.

#### Área de recursos

1. Mejorar el desempeño profesional de los docentes y asistentes de la educación a través del desarrollo de habilidades y competencias profesionales de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional y la normativa vigente.

**META:** El 90% de los docentes y asistentes de la educación mejoran su desempeño profesional desarrollando habilidades y competencias.

2. Optimizar el uso de los recursos educativos del establecimiento en función de los aprendizajes de los alumnos.

**META:** El 90% de los recursos educativos son registrados y utilizados en función del proceso de enseñanza-aprendizaje.



## Propuestas de PME para el establecimiento

### Liderazgo

#### Liderazgo

Objetivo: Propiciar el compromiso y la responsabilidad de los distintos actores de la comunidad educativa con los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional.

Estrategias:

•Fortalecer el monitoreo, autoevaluación y evaluación de los diferentes estamentos de la escuela para detectar situaciones críticas que afecten el logro de los objetivos y metas institucionales.

Acciones:

•Calendario interno de actividades, cuenta pública y análisis PEI

•Dotación docentes y asistentes SEP

•Emergencia sanitaria

•Monitoreo de acciones sanitarias

Observaciones

•Gestión de contratación

•Mecanismos para la adquisición y entrega de recursos (c-19)

•Junto al equipo de gestión analizan diferentes situaciones sanitarias dando solución

#### Acciones:

•Calendario interno de actividades, cuenta pública y análisis PEI

•Dotación docentes y asistentes SEP

•Emergencia sanitaria

•Monitoreo de acciones sanitarias

#### Medios de verificación

•Calendario interno anual de actividades  
•Registro de actas de las actividades  
•PPT de presentaciones  
•Calendario interno semestral de actividades  
•Calendario interno mensual de actividades

•Nómina del personal contratado  
•Carpeta de antecedentes del personal contratado

•Plan de seguridad  
•Bitácora de registro

•Plan de seguridad  
•Acta de reuniones

## Liderazgo

Objetivo: Propiciar el compromiso y la responsabilidad de los distintos actores de la comunidad educativa con los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional.

Estrategias:

•Fortalecer el monitoreo, autoevaluación y evaluación de los diferentes estamentos de la escuela para detectar situaciones críticas que afecten el logro de los objetivos y metas institucionales.

Acciones:

•Calendario interno de actividades, cuenta pública y análisis PEI

•Dotación docentes y asistentes SEP

•Emergencia sanitaria

•Monitoreo de acciones sanitarias

Observaciones

•Gestión de contratación

•Mecanismos para la adquisición y entrega de recursos (c-19)

•Junto al equipo de gestión analizan diferentes situaciones sanitarias dando solución

Acciones:

•Calendario interno de actividades, cuenta pública y análisis PEI

•Dotación docentes y asistentes SEP

•Emergencia sanitaria

•Monitoreo de acciones sanitarias

Medios de verificación

•Calendario interno anual de actividades  
•Registro de actas de las actividades  
•PPT de presentaciones  
•Calendario interno semestral de actividades  
•Calendario interno mensual de actividades

•Nómina del personal contratado  
•Carpeta de antecedentes del personal contratado

•Plan de seguridad  
•Bitácora de registro

•Plan de seguridad  
•Acta de reuniones

## Liderazgo

Objetivo: Propiciar el compromiso y la responsabilidad de los distintos actores de la comunidad educativa con los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional.

Estrategias:

• Optimizar con los actores de la comunidad educativa el análisis de la información para la toma de decisiones oportuna y fundamentada para el logro de objetivos y metas

Acciones:

• Fortalecer la cercanía y participación de la comunidad educativa

• Dirigir reuniones con equipo directivo

Observaciones

• Espacios de encuentro de manera periódica entre directivas de estudiantes y padres y apoderados, CEPA, consejo escolar

• Reuniones mensuales

## Acciones:

• Fortalecer la cercanía y participación de la comunidad educativa

• Dirigir reuniones con equipo directivo

## Observaciones

• Actas de reuniones con asistencia y acuerdos establecidos

• Reuniones mensuales

## Gestión pedagógica

### Gestión Pedagógica

Objetivo: Fortalecer las prácticas pedagógicas de planificación, evaluación y monitoreo para el aprendizaje de todos los estudiantes, incorporando de manera transversal la inclusión. Realizar perfeccionamiento docente en uso de plataforma digital

Estrategias:

•Entregar lineamientos pedagógicos y estrategias para desarrollar habilidades transversales, como la comprensión lectora y la resolución de problemas.

Acciones:

- Evaluación institucionalizadas estandarizadas
- Reunión de coordinación UTP-PIE
- Reuniones coordinación de asignaturas
- Talleres Extracurriculares

Observaciones:

- DIA, leo y sumo primero
- Lineamientos técnicos y pedagógicos
- Lenguaje y Matemáticas
- Deporte, Folklore , Inglés primer ciclo

Acciones:

- Evaluación institucionalizadas estandarizadas
- Reunión de coordinación UTP-PIE
- Reuniones coordinación de asignaturas
- Talleres Extracurriculares

Medios de verificación

- Reportes de resultados
- Pruebas estandarizadas
- Acta de consejo de reflexión
- Bitácora de registro de reuniones
- Horario de atención de los profesionales
- Instrumentos de evaluación y carpetas de los estudiantes
- Planificación de los estudiantes (ACI/PACI)
- Plan de trabajo del equipo PIE
- Bitácora de registro de reuniones con acuerdos tomados
- Planificación de los talleres
- Nómina de los estudiantes asistentes a los talleres

## Gestión Pedagógica

**Objetivo:** Fortalecer las prácticas pedagógicas de planificación, evaluación y monitoreo para el aprendizaje de todos los estudiantes, incorporando de manera transversal la inclusión. Realizar perfeccionamiento docente en uso de plataforma digital

**Estrategias:**

•Mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes mediante el monitoreo y acompañamiento al aula para asegurar aprendizajes, considerando las necesidades educativas de los alumnos.

**Acciones:**

- Monitoreo y acompañamiento al aula
- Salidas Pedagógicas
- Tic´s al alcance de todos los estudiantes

**Observaciones:**

- Al menos 1 vez al trimestre
- Transporte, entradas, colaciones
- Programas y softwares sala de enlaces

**Acciones:**

- Monitoreo y acompañamiento al aula
- Salidas Pedagógicas
- Tic´s al alcance de todos los estudiantes

**Medios de verificación:**

- Bitácora de registro de reuniones
- Calendario de visitas
- Pauta de observación y retroalimentación
- Reporte de plataforma digital de clases realizadas
- Instrumentos de evaluación con OA asociado
- Planificación de la salida pedagógica
- Ficha de solicitud de salida pedagógica
- Planificaciones
- Bitácora de sala de enlaces
- Registro de actividades en bitácora docente o libro de clases

## Convivencia escolar

### Convivencia Escolar

Objetivo: Asegurar la participación de la comunidad, actualización, implementación y evaluación del PEI para generar mayor significancia de sus sentidos declarados.

Estrategias:

•Actualización, difusión, implementación y evaluación del PEI con toda la comunidad educativa.

Acciones:

•Actualización, difusión, implementación y evaluación del PEI con toda la comunidad educativa

•Promoción y fortalecimiento de la C.E

Observaciones

•Relacionada con liderazgo

•monitoreo, acompañamiento y ejecución de actividades de la dupla psicosocial

Acciones:

•Actualización, difusión, implementación y evaluación del PEI con toda la comunidad educativa

•Promoción y fortalecimiento de la C.E

Medios de verificación

•Actas de reuniones  
•Presentación PPT

•Plan de trabajo dupla psicosocial  
•Bitácora de trabajo asistente social  
•Bitácora de trabajo psicólogo  
•Acta de reuniones  
•Cronograma de reuniones

## Convivencia Escolar

Objetivo: Asegurar la participación de la comunidad, actualización, implementación y evaluación del PEI para generar mayor significancia de sus sentidos declarados.

Estrategias:

•Fortalecer la participación y compromiso de padres y apoderados en la implementación del PEI mediante canales fluidos de comunicación y trabajo en equipo.

Acciones:

- Celebración de hitos significativos de la convivencia escolar
- Reconocimiento a la participación dentro de la comunidad educativa
- Recreos Entretenidos

Observaciones:

- Día del estudiante, de la convivencia escolar, día de la madre, etc.
- Al finalizar el año escolar por méritos académicos, artísticos y deportivos.
- espacios recreativos y formativos durante los recreos

Acciones:

- Celebración de hitos significativos de la convivencia escolar
- Reconocimiento a la participación dentro de la comunidad educativa
- Recreos Entretenidos

Medios de verificación

- Cronograma de las actividades
- Planificación de las actividades
- Cápsulas, anuncios y actividades virtuales
- Cronograma de actividades
- Nómina de estudiantes reconocidos
- planificación de actividades
- Registro de reuniones

## Convivencia Escolar

Objetivo Vincular los programas ministeriales en el área de Convivencia Escolar para que los estudiantes adquieran habilidades y competencias que favorezcan una cultura inclusiva.

Estrategias:

- Implementar talleres formativos para los estudiantes relacionados con el clima escolar.

Acciones:

- Promoción de la participación estudiantil

Observación:

- talleres y otras actividades dirigidas a la promoción de la participación y entrega de herramientas para discernir en la toma de decisiones basándose en la valoración de la diversidad, sentido de pertenencia y resolución de conflictos

- Talleres de cultura de autocuidado y cuidado mutuo

- Talleres de autocuidado y cuidado mutuo para contribuir a las normas de higiene y enfrentar escenarios producto de la crisis sanitarias como el control de ansiedad y emociones

Acciones:

- Promoción de la participación estudiantil

Medios de verificación

- Planificación de las actividades
- Bitácora de trabajo
- Cápsulas y anuncios de promoción de las actividades

- Talleres de cultura de autocuidado y cuidado mutuo

- Planificación de las actividades
- Nómina de asistentes a los talleres



## Gestion de recursos

### Gestión de Recursos

Objetivo: Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales, educativos del establecimiento en función de los aprendizajes de los alumnos.

Estrategias:

•Asegurar la formación continua de los docentes de acuerdo a sus funciones y metas establecidas en el PEI

Acciones:

- Contratación coordinadores
- Contratación de asistentes de aula 1° a 4° básico
- Contratación dupla psicosocial
- Plataforma de gestión de recursos educativos y administrativos.
- Visitas domiciliarias y redes de apoyo de la dupla psicosocial

Observaciones:

- PME y asignatura
- Convivencia escolar
- Mi Aula
- Convivencia escolar

Acciones:

- Contratación coordinadores
- Contratación de asistentes de aula 1° a 4° básico
- Contratación dupla psicosocial
- Plataforma de gestión de recursos educativos y administrativos.
- Visitas domiciliarias y redes de apoyo de la dupla psicosocial

Medios de verificación

- contratos de trabajo
- Contrato
- Bitácora de trabajo diario
- Contratos de trabajo
- Facturas
- O/C
- Boletas y/o facturas
- Agenda de salidas
- Bitácora de salidas con firma
- Lista de estudiantes intervenidos

## Gestión de Recursos

Objetivo: Optimizar el uso de los recursos humanos, materiales, educativos del establecimiento en función de los aprendizajes de los alumnos.

Estrategias:

•Asegurar la adquisición y mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI

Acciones:

Observaciones:

•Sanitización C-19

•Adquisición de insumos computacionales y material de oficina

•Adquisición de material pedagógico, deportivo y artístico

•Arriendo multicopiadora

•Servicios de internet

Acciones:

Medios de verificación:

•Sanitización C-19

•Facturas  
•O/C

•Adquisición de insumos computacionales y material de oficina

•Facturas  
•O/C

•Adquisición de material pedagógico, deportivo y artístico

•Facturas  
•O/C

•Arriendo multicopiadora

•Facturas  
•Bitácora de mantención  
•Bitácora de fotocopias

•Servicios de internet

•Contrato  
•Facturas  
•O/C

## Bibliografía.

Aziz dos Santos C. (2016). "Experiencias innovadoras de formación para líderes educativos de nivel intermedio" Informe Técnico No. 3. LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Chile. Descargado de: <http://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2016/12/IT-3.pdf>

Berger, C., Álamos, P., Milicic, N., & Alcalay, L. (2013). Rendimiento académico y las dimensiones personal y contextual del aprendizaje socioemocional: evidencias de su asociación en estudiantes chilenos. *Universitas Psychologica*, 13(2), 627-638. ISSN: 1657-9267 ISI: 0.211. Descargado desde: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672014000200019](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672014000200019)

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2004). Ley 19.979 Modifica el régimen de jornada escolar completa diurna y otros cuerpos legales. Descargado desde: <https://www.leychile.cl/N?i=232146&f=2016-03-01&p=>

Celis M. et al. (2013). Consultoría Levantamiento de Perfiles de Competencias Laborales de los y las Asistentes de la Educación. Fundación Chile. Descargado desde: [http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201304091454580.competencias\\_laborales\\_2013.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201304091454580.competencias_laborales_2013.pdf)

Ley General de Educación <http://bcn.cl/1m0i2>

Gobierno de Chile (2016). Política Nacional Docente. S/C. Descargado desde: [http://www.cpeip.cl/wpcontent/uploads/2016/07/Pol%C3%ADtica\\_Nacional\\_Docente.pdf](http://www.cpeip.cl/wpcontent/uploads/2016/07/Pol%C3%ADtica_Nacional_Docente.pdf)

Mansilla Sepúlveda, Juan; Tapia Gutiérrez, Carmen Paz; Becerra Peña, Sandra Elementos obstaculizadores de la gestión pedagógica en liceos situados en contextos vulnerables *Educere*, vol. 16, núm. 53, enero-abril, 2012, pp. 127-136

Milicic N., Marchant T., Álamos P. (2016). Impacto en los niños de un programa de desarrollo socio-emocional en dos colegios vulnerables en Chile. Revistas UNAM. Descargado desde: <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/3411>

Mineduc (2013). Gestión de la buena convivencia. Orientaciones para el encargado de convivencia escolar y equipos de liderazgo. Descargado desde: [http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201309091630460.GestiondeBuenaConvivencia.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201309091630460.GestiondeBuenaConvivencia.pdf)

Mineduc (2014). Otros indicadores de calidad educativa. Descargado desde: [http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-33859\\_recurso\\_93.pdf](http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles-33859_recurso_93.pdf)

Mineduc (2015). Política Nacional de Convivencia Escolar 2015/2018. División de Educación General y Equipo de Unidad de Transversalidad Educativa. MINEDUC. Descargado desde: <http://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2015/12/politica-noviembre-definitiva.pdf>

Mineduc (2016). Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana. División de Educación General. Descargado desde: [http://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2016/04/DEG-OrientacionesPFC-intervenibleAReader\\_FINAL.pdf](http://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2016/04/DEG-OrientacionesPFC-intervenibleAReader_FINAL.pdf)

Mineduc (2016). Plan de aseguramiento de la calidad escolar. Descargado desde: <http://portales.mineduc.cl/plandeaseguramiento/files/assets/common/downloads/Plan%20de%20Aseguramiento.pdf>

Mineduc (s.f.) Fundamentos otros indicadores de calidad educativa. Descargado desde: [https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/documentosweb/OrdenacionFundamentos\\_OIC.pdf](https://s3.amazonaws.com/archivos.agenciaeducacion.cl/documentosweb/OrdenacionFundamentos_OIC.pdf)

Mineduc/ OCDE (2016). Revisión OCDE de políticas para mejorar la efectividad del uso de recursos en las escuelas Reporte nacional de Chile. Descargado en: [http://www.oecd.org/edu/school/SRR\\_CBR\\_CHILE\\_Spanish\\_FINAL.pdf](http://www.oecd.org/edu/school/SRR_CBR_CHILE_Spanish_FINAL.pdf)

## Anexos.

### Anexo n° 1

#### Información Institucional

Nombre del Proyecto: Escuela Los Aromos de El Recurso

RBD MINEDUC: 10656-9

Dirección: Camino El Recurso 2490, Buin

Teléfono: 8221136

Email: aromos.recurso@gmail.com

Ubicación:

